ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 28 de enero de 2020

SÍRVASE CITAR Nº P. 306/2020

Señor
Ing. Daniel Boettner, Representante Legal
Consorcio ETTA
Tte. Demetrio Araujo Miño c/ Sacramento
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a sus Notas N/Ref.: 4-3097-064/2019 y N/Ref.: 4-3097-143/2019 de fechas 29 de abril y 9 de agosto de 2019, registradas en nuestra Mesa de Entrada como Expedientes SG/DSME/4749/19 y SG/DSME/9095/19 en fechas 30 de abril y 12 de agosto del mismo año, respectivamente, por medio de las cuales solicita el corrimiento del plazo de ejecución de las obras de la LPI N° 1207/17 – Contrato N° 7177/2018.

Al respecto cumplimos en informarle que hemos considerado la nueva configuración de la red de distribución, los plazos relacionados con la suspensión temporal de la fabricación del cable protegido de 70mm^2, los tiempos de aprobación de los proyectos, la provisión de los puntos de refuerzos, la gestión de inspección y aprobación materiales y el tiempo de obtención del permiso de la Municipalidad de Luque, por lo que esta Institución ha resuelto reconocer el corrimiento del cronograma contractual por un plazo de 3 (tres) meses, conforme al cronograma físico financiero reconocido en el Acta de fecha 28/08/2019, elaborado conjuntamente entre la Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución y ese Consorcio, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ANDRÉS RAMÍREZ
p/Presidente

ES COPIA
Lic. LUIS ALBERTO CÉSPEDES D.
p/Secretaría General

ARB/caf
DD
Adj.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

LOS EXPEDIENTES DEBERÁN ANEXAR Y FOLIAR LAS RESPECTIVAS HOJAS SUCESIVAS, INDICANDO LAS PÁGINAS EN ORDEN NUMÉRICO.

Misión de la ANDE:
"Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población".

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tel./Fax: 495 772 - 449 103